



PARTICIPACIÓN DE AFROPERUANAS Y AFROPERUANOS EN PROCESOS ELECTORALES 2006-2016

PRESENTACIÓN

En este reporte se muestran los datos sobre la participación de afroperuanas y afroperuanos en las Elecciones Generales 2016, resultado de un acercamiento académico. No se cuenta con información de otros procesos, debiéndose esto, en parte, a la también inexistencia de información oficial sobre la cifra que alcanza en el país este sector de la población nacional. Asimismo, se precisa que por la naturaleza de este documento no se realiza análisis del tipo de organizaciones políticas por las cuales se postulan estas candidaturas ni de la inclusión de demandas específicas en sus agendas, cuestiones que serán evaluadas a partir de la inscripción de listas en las actuales Elecciones Regionales y Municipales 2018.

METODOLOGÍA

La definición de postulantes afro se deriva principalmente del reconocimiento social (fenotipo), cuestión que por ejemplo difiere de la identificación de postulantes LGTBI establecida en el Reporte N° 04-C/E. La importancia de este hecho recae en que es independiente de la autoidentificación del candidato o candidata como persona afro, con lo cual esta puede concurrir, o no, con el reconocimiento social. Como es de suponer, esta situación se extiende a la condición de autoridades electas. Cabe aclarar también que la observación considera Lima Metropolitana y Callao.

CANDIDATURAS

	EG 2016	ERM 2014	EG 2011	ERM 2010	EG 2006	ERM 2016			
Mujeres	8	No se tiene información							
Varones	2								
Total	10								

Fuente: Ramirez y Campos: 2017 - Elaboración propia.

No contándose con información de otros procesos, puede observarse que solo 10 postulantes al Congreso de la República fueron identificados afroperuanas o afroperuanos, llamando la atención que la mayor parte fuera mujer, cuadruplicando la cifra de postulantes varones. Cabe añadir que de estas 10 personas, 9 postularon por Lima Metropolitana y 1 por Callao, y que 9 de ellos tuvieron entre 50 y 60 años de edad (Ramírez y Campos: 2017). Finalmente debe indicarse también la postulación de 2 afroperuanos al Parlamento Andino.



AUTORIDADES ELECTAS

	EG 2016	ERM 2014	EG 2011	ERM 2010	EG 2006	ERM 2016
Mujeres	1	Sin información	3	Sin información	2	Sin información
Varones	0		0		0	
Total	1		3		2	

Fuente: Ramirez y Campos: 2017 / Portal institucional del Congreso - Elaboración propia.

En cuanto al resultado de las votaciones, toda vez que se parte del reconocimiento social, para incluir los datos en el cuadro superior se tomó en cuenta no solo el acercamiento académico sino también la observación de la información histórica incluida en el portal institucional del Congreso de la República. De este modo se tiene que, en el periodo de referencia, todas las personas afro electas congresistas fueron mujeres, registrándose una disminución en el último proceso, contándose así solamente con 1 congresista en la actual legislatura 2016-2021.

ENTONCES?

Al igual que con las personas LGTBI, sin información oficial sobre cifras o porcentajes de lo que representan las afroperuanas y afroperuanos a nivel nacional, no puede realizarse un análisis integral de su participación electoral, sea a través de candidaturas o de representación mediante autoridades electas. En este sentido, lo que cabe es una comparación entre lo que cada una de esas dos categorías registra en el periodo de referencia y así se tiene:

- No se cuenta con datos sobre candidaturas ni autoridades electas en elecciones regionales ni municipales en el periodo de referencia.
- En la relación Electa/os vs. Candidaturas en las EG2016 se tiene que de 10 postulantes al Congreso de la República, solo 1 fue electa. Esta proporción no puede ser definida respecto de las demás elecciones generales al no contarse con los datos correspondientes a las candidaturas.